Contrato y/o Convenio y/o Orden de Compra	ADRES-CTO-824-2026
Contratista	SIT SOLUCIONES INTEGRALES DE TECNOLOGIA SAS
Objeto	Contratar el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución integral de video wall, destinada a la visualización y monitoreo de información estratégica y resultados del Grupo de Analítica, incluyendo los equipos, software, accesorios, infraestructura de soporte y servicios técnicos necesarios para su correcta operación, garantizando su integración con las plataformas de información existentes y su adecuado funcionamiento dentro de las instalaciones de la entidad. ID-077-DAF.
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previo registro presupuestal y suscripción del acta de inicio entre las partes. Durante este período, el contratista deberá realizar el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución integral de video wall, así como las pruebas necesarias para garantizar su correcto funcionamiento dentro de las instalaciones de la entidad.
Valor del Contrato y/o Convenio y/o Orden de Compra	El valor total del contrato será hasta por la suma de $69.365.846,00, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.
Fecha de suscripción	28/05/2026
Fecha de terminación	01/07/2026
No. y fecha de Registro Presupuestal	14556 – 02/06/2026
Fecha aprobación Garantía Única	02/06/2026
Fecha de inicio	02/06/2026
Nombre del Supervisor (a)	EDILBERTO ZAMORA ALVARADO - NELSON SANTOS ANDRADE

En Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de junio del año 2026, se reunieron JAVIER DUVAN PARRA BRAVO en su calidad de **CONTRATISTA** y EDILBERTO ZAMORA ALVARADO - NELSON SANTOS ANDRADE, en su calidad de **SUPERVISORES** del Contrato, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del mencionado Contrato.

Los riesgos amparados por la Garantía Única se encuentran vigentes, según verificación efectuada por la supervisión y/o interventoría.

En constancia, se firma la presente acta por lo que en ella intervinieron, la cual será publicada en la plataforma del SECOP II, en el ítem 7 “Documentos de Ejecución del Contrato”, por parte del supervisor y/o interventor.

Supervisor (Incluir firma)	Contratista (Incluir firma)
Nombre: EDILBERTO ZAMORA ALVARADO - NELSON SANTOS ANDRADE	Nombre: JAVIER OUVAN PARRA BRAVO